

El Indecopi alerta a proveedores : No se dejen sorprender por falsos fiscalizadores del Libro de Reclamaciones

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) recuerda al público en general, tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Los supervisores del Indecopi portan el fotocheck de la Institución, ¡exígeles su identificación!
- ✓ Nuestros supervisores **NO VENDEN** el Libro de Reclamaciones.
- ✓ Nuestros supervisores **NO IMPONEN MULTAS** durante las fiscalizaciones. Solo levantan un acta como constancia de la fiscalización realizada.



La entidad hace esta alerta al haber detectado que personas inescrupulosas están haciéndose pasar como fiscalizadores del Indecopi, exigiendo pagos indebidos por supuestos incumplimientos de las obligaciones del Libro de Reclamaciones.

Los fiscalizadores del Indecopi levantan las actas correspondientes cuando detectan algún incumplimiento, pero en ningún momento exigen pago de dinero alguno.

La autoridad hace un llamado a los proveedores para no dejarse sorprender y denunciar a los inescrupulosos de inmediato llamando al 224-7777, si se encuentran en Lima, o al 0800-4-4040 en caso de regiones.

Lima, 16 de diciembre de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Síguenos en
Indecopi Oficial   